



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1193-D-12
OD 747

Buenos Aires,

Señor Presidente del H. Senado.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, comunicándole que esta H. Cámara ha sancionado, en sesión de la fecha, el siguiente proyecto de ley que paso en revisión al H. Senado.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1º - Se designa con el nombre de autovía Presidente Doctor Néstor Carlos Kirchner la ruta nacional 3, en el tramo que va desde la avenida Gales, ubicada en el ingreso a la ciudad de Puerto Madryn, pasando por el acceso norte, hasta la rotonda 5 de Octubre, ubicada en la zona sur de la ciudad de Trelew, provincia del Chubut.

Art. 2º - Se encomienda a la Dirección Nacional de Vialidad la adecuada señalización de dicha ruta nacional conforme lo prescrito en el artículo anterior.

Art. 3º - Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

Dios guarde al señor Presidente.